ACUERDO LOCAL N°006

15 de Diciembre 2021

"Por el cual se expide el Presupuesto de Ingresos y Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1°. de enero y el 31 de diciembre de 2022"

LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE KENNEDY

En uso de las atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Constitución Política de Colombia en su artículo 324, numeral 4 del artículo 69 Decreto Ley 1421 de 1993 modificado por el artículo 88 de la Ley 617 de 2000 y artículo 17 del Decreto No. 372 del 2010, y

CONSIDERANDO:

Que la Alcaldesa Local de Kennedy presentó el Proyecto de Presupuesto a nivel de agregados para estudio y aprobación de la JAL dentro del término establecido en el Artículo 15° del Decreto 372 del 30 de agosto de 2010.

Que la Secretaría Distrital de Hacienda mediante Oficio No. 2021EE237671O1 del 29 de octubre de 2021, comunicó la Cuota de Asignación para la vigencia 2022 por un monto de CIENTO VEINTINUEVE MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL PESOS ($129.055.074.000) MCTE.

Que el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS – mediante la Circular No. **04** del **01** de Diciembre de 2021, comunicó que en sesión número **20** del día **30** de noviembre de 2021, "emitió concepto favorable sobre los Proyectos de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de los 20 Fondos de Desarrollo Local" - Fondo de Desarrollo Local de Kennedy para la vigencia fiscal 2022, el cual asciende a la suma de CIENTO VEINTINUEVE MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL PESOS ($129.055.074.000) MCTE., para la vigencia fiscal 2022.

Que es función de la Junta Administradora Local aprobar el Presupuesto Anual del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, previo concepto favorable del CONFIS.

Que, en mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expedir el Presupuesto de Ingresos del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, por la suma de DOSCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($220.491.775.000) MCTE, conforme al siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
O1	INGRESOS	220.491.775.000
O10	DISPONIBILIDAD INICIAL	91.436.701.000
O11	INGRESOS CORRIENTES	128.270.054.000
O12	RECURSOS DE CAPITAL	805.000.000
	TOTAL INGRESOS	220.491.775.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Expedir el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Presupuesto Anual del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, por la suma de DOSCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($220.491.775.000) MCTE, de acuerdo con el siguiente detalle:

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
O2	GASTOS	220.491.775.000
O21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.908.125.000
O23	INVERSIÓN	215.583.650.000
O4	DISPONIBILIDAD FINAL	0
	TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	220.491.775.000

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar al FDL de Kennedy para la asunción de compromisos con cargo al Presupuesto e Vigencias Futuras de conformidad con el siguiente detalle:

$ Constantes 2022

CODIGO	CONCEPTO	AÑO 2023
02	Gastos	$ 20.974.379.262
023	inversión	$ 20.974.379.262
02301	Directa	$ 20.974.379.262
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI	$ 20.974.379.262
O23011604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	$ 20.974.379.262
O2301160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	$ 20.974.379.262
O230116044900000002118	*Kennedy con mejor movilidad*	$ 20.974.379.262

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del primero (1º) de Enero de dos mil veintidós (2022).

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

EDUARD ROMERO CRUZ
Presidente JAL de Kennedy

WILLIAM MIGUEL FONSECA SIERRA
Vicepresidente JAL de Kennedy

DIEGO FERNANDO ANGULO CAMACHO
Secretario JAL de Kennedy

Sancionado en Bogotá D.C a los veintidos (22) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ
Alcaldesa Local de Kennedy